

EL HERALDO

Patria y República - Moralidad y Justicia

Federación Iberica. - Proclamamiento revolucionario. - Cortes Constituyentes. - Respeto a la legalidad republicana

AÑO I. - NUM. 176. - DOMINGO 24 SEPTIEMBRE 1893

POR LA IDEA

EL ÚNICO REMEDIO

La verdad es que se necesita muy poca aprobación y casi ninguna dignidad en un Gobierno, para no abandonar el Poder después de las continuas protestas de que está siendo objeto por parte de la opinión general del país, y del completo fracaso de sus planes políticos y económicos. Y verdaderamente que nos sorprendería en gran manera una inexplicable conducta, si se tratase de un Gobierno que se conservase todavía restos de vergüenza y decoro político. Pero como sabemos la altura que en esas cosas alcanzan el Sr. Sagasta y sus compañeros, como conocemos los grados de moralidad que el Gobierno Ibero posee, consideramos la cosa más natural del mundo su obstinación y su empeño en continuar explotando al país desde las alturas del Poder.

Porque sabido es que el partido liberal, si es que partido puede llamarse a una reunión de facciosos, se preocupa muy poco de lo que la opinión pueda decir, con tal de que le denjean tranquilamente chupar y comer del presupuesto, que en último término, es el fin que anima y por el que trabaja todo buen fiscalista.

Así es que no se nos atreviera ni podemos sospechar siquiera, la causa que el Sr. Sagasta haya de considerar bastante para abandonar espontáneamente el Gobierno. Porque hasta ahora era cosa generalmente admitida de que cuando la opinión pública se manifiesta abiertamente en contra de un partido político, este, aunque se lo fuera por propio dolor, se creía obligado a ceder su puesto en el Gobierno al Estado a otro que se hallase más en armonía con las corrientes de la opinión.

Peró el partido liberal, que en cuestiones de opinión pública ha sido siempre completamente profano, vamps ahora también con esa costumbre de antiguo establecida, y cerrando los ojos a todo lo que en el país se dice, se ha propuesto realizar por todos los medios, su omnimoda voluntad, desafiando de esa suerte las iras del pueblo, que tal vez muy pronto habrá pagado bien caro sus desmanes y sus tropelías al Gobierno más impopular que hemos tenido en esta desdichada restauración borbonica.

Ante esta ridícula provocación y ante conducta tan torpe, no creemos que exista otro medio para arrojar del Poder a los enemigos de la opinión que la acción directa e inmediata del pueblo; que cuando llegan ocasiones como la presente sabe cumplir con sus deberes, haciendo comprender a los que la provocan que, en último término, no hay en el país más voluntad que la voluntad suprema de la nación.

Y cuando este caso llega y esas extremas resoluciones se adoptan, ya no cabe arrepentirse. Hay que llegar hasta las últimas consecuencias; hay que aceptar todos los efectos y todos los resultados que aceptar estas resoluciones puedan producir.

Consecuencias, resultados y efectos que, siempre que se nos más, que sentencias justas del que todo el mundo se encarga de ejecutar.

Porque sabido es que el partido liberal, si es que partido puede llamarse a una reunión de facciosos, se preocupa muy poco de lo que la opinión pueda decir, con tal de que le denjean tranquilamente chupar y comer del presupuesto, que en último término, es el fin que anima y por el que trabaja todo buen fiscalista.

Así es que no se nos atreviera ni podemos sospechar siquiera, la causa que el Sr. Sagasta haya de considerar bastante para abandonar espontáneamente el Gobierno. Porque hasta ahora era cosa generalmente admitida de que cuando la opinión pública se manifiesta abiertamente en contra de un partido político, este, aunque se lo fuera por propio dolor, se creía obligado a ceder su puesto en el Gobierno al Estado a otro que se hallase más en armonía con las corrientes de la opinión.

Peró el partido liberal, que en cuestiones de opinión pública ha sido siempre completamente profano, vamps ahora también con esa costumbre de antiguo establecida, y cerrando los ojos a todo lo que en el país se dice, se ha propuesto realizar por todos los medios, su omnimoda voluntad, desafiando de esa suerte las iras del pueblo, que tal vez muy pronto habrá pagado bien caro sus desmanes y sus tropelías al Gobierno más impopular que hemos tenido en esta desdichada restauración borbonica.

Ante esta ridícula provocación y ante conducta tan torpe, no creemos que exista otro medio para arrojar del Poder a los enemigos de la opinión que la acción directa e inmediata del pueblo; que cuando llegan ocasiones como la presente sabe cumplir con sus deberes, haciendo comprender a los que la provocan que, en último término, no hay en el país más voluntad que la voluntad suprema de la nación.

Y cuando este caso llega y esas extremas resoluciones se adoptan, ya no cabe arrepentirse. Hay que llegar hasta las últimas consecuencias; hay que aceptar todos los efectos y todos los resultados que aceptar estas resoluciones puedan producir.

Consecuencias, resultados y efectos que, siempre que se nos más, que sentencias justas del que todo el mundo se encarga de ejecutar.

PARENTESIS

EL MEDIO DURO

—Ven, querida, ven a contar a tu padre, ya que a mí no quieres, lo que has hecho con el medio duro que te dio tu padre esta mañana, hijo de María.

—¿Que me lastimas, ahnita?

—¿Cantas, que ocurre? — dijo el padre; — has hecho alguna dñidad?

— ¡Y grandó como que no sabe donde ha echado el medio duro que le distes esta mañana para que se comprara el lazo de seda que tanto le gusta.

— ¡Vaya si lo sé, pero a ti no te lo quiero decir, porque me reñiras; a papá se lo contare, y verás como no se incomoda.

— ¡Ven, María, sientate a mi lado y cuéntamelo todo.

— ¡Pues verás. Tu sabes perfectamente que en el escaparate de la tienda de modas de la esquina hay un lazo de seda que me gusta muchísimo, me distes esta mañana medio duro para que me lo comprara. Yo, loca de contenta, salí a la calle para ir a la tienda; pero al llegar al almacén de jugetes que hay antes, vi a un pobre niño, que parado delante de un caballo de castrón que había en un escaparate, lloraba amargamente para que su madre se lo comprara.

La pobre mujer, que llevaba también otro niño en brazos, tiraba de él con dulzura, y le decía: — ¡vamos hijo, — pero, cómo Jesús paso de la cruz, ni aquel diablillo pasaba del caballo, y llorando como un desesperado decía: — ¡caba, — ¡caba, — ¡lo, yo quiero caba.

La infeliz madre, trataba de convencerle, reñiéndole en su cara una horrible pena. — ¡Hijo mío, esos juguetes no se han hecho para los pobres; no los tendrás nunca.

— ¡Como nunca dije yo para mí, y verás, de un brinco entré en el almacén.

— ¿Cuánto vale ese caballo?

— ¡Tome, venga y tararin, tararin se lo doy al chiquillo, y por cierto que a brío unos cuantos. La madre, al darse cuenta de lo que pasaba, me cogió la mano y apretó la mía con fuerza me dijo: — ¡Hija mía, Dios te pague la caridad que acabas de hacer; ¡gracias a ti hoy no leabrán en mi casa, pero en cambio habrá alegría.

— Yo sentí dos gotas de fuego que cayeron sobre mis mejillas.

— ¡Eran dos lágrimas desprendidas de los ojos de aquella madre; a su contacto abrí mi mano y depositando en la suya la vuelta del medio duro, le dije: —

— ¡Tome usted para que el día sea completo, comed y reid.

— Después de esto echo andar, pero el piquero del chiquillo me cogió del vestido, y me dijo: —

— ¡Chacha, me das un beso, y yo se lo doy por señas que me escuchó la cara.

— Al cabo me fui, pero al volver la cara vi que el pequeño me estaba tirando besos y diciendo: — Chacha, chacha, ¡vamos, que me compré el corazón.

— ¡Bien, dijo el padre de María, muy bien hecho; por esa acción te voy a dar cinco duros para que te comeres diez lazos.

— ¡Cinco duros, repuso María! Con cinco duros se pueden comprar diez caballos, y dar pan y alegría a otras tantas familias. Vengas, los cinco duros, que voy a comprar los caballos.

— ¡Y para ti, hija mía, el placer de que me llamen chacha los chiquitines.

E. M. (n).

— Ven, querida, ven a contar a tu padre, ya que a mí no quieres, lo que has hecho con el medio duro que te dio tu padre esta mañana, hijo de María.

— ¿Que me lastimas, ahnita?

— ¿Cantas, que ocurre? — dijo el padre; — has hecho alguna dñidad?

— ¡Y grandó como que no sabe donde ha echado el medio duro que le distes esta mañana para que se comprara el lazo de seda que tanto le gusta.

— ¡Vaya si lo sé, pero a ti no te lo quiero decir, porque me reñiras; a papá se lo contare, y verás como no se incomoda.

— ¡Ven, María, sientate a mi lado y cuéntamelo todo.

— ¡Pues verás. Tu sabes perfectamente que en el escaparate de la tienda de modas de la esquina hay un lazo de seda que me gusta muchísimo, me distes esta mañana medio duro para que me lo comprara. Yo, loca de contenta, salí a la calle para ir a la tienda; pero al llegar al almacén de jugetes que hay antes, vi a un pobre niño, que parado delante de un caballo de castrón que había en un escaparate, lloraba amargamente para que su madre se lo comprara.

La pobre mujer, que llevaba también otro niño en brazos, tiraba de él con dulzura, y le decía: — ¡vamos hijo, — pero, cómo Jesús paso de la cruz, ni aquel diablillo pasaba del caballo, y llorando como un desesperado decía: — ¡caba, — ¡caba, — ¡lo, yo quiero caba.

La infeliz madre, trataba de convencerle, reñiéndole en su cara una horrible pena. — ¡Hijo mío, esos juguetes no se han hecho para los pobres; no los tendrás nunca.

— ¡Como nunca dije yo para mí, y verás, de un brinco entré en el almacén.

— ¿Cuánto vale ese caballo?

— ¡Tome, venga y tararin, tararin se lo doy al chiquillo, y por cierto que a brío unos cuantos. La madre, al darse cuenta de lo que pasaba, me cogió la mano y apretó la mía con fuerza me dijo: — ¡Hija mía, Dios te pague la caridad que acabas de hacer; ¡gracias a ti hoy no leabrán en mi casa, pero en cambio habrá alegría.

— Yo sentí dos gotas de fuego que cayeron sobre mis mejillas.

— ¡Eran dos lágrimas desprendidas de los ojos de aquella madre; a su contacto abrí mi mano y depositando en la suya la vuelta del medio duro, le dije: —

— ¡Tome usted para que el día sea completo, comed y reid.

— Después de esto echo andar, pero el piquero del chiquillo me cogió del vestido, y me dijo: —

— ¡Chacha, me das un beso, y yo se lo doy por señas que me escuchó la cara.

— Al cabo me fui, pero al volver la cara vi que el pequeño me estaba tirando besos y diciendo: — Chacha, chacha, ¡vamos, que me compré el corazón.

— ¡Bien, dijo el padre de María, muy bien hecho; por esa acción te voy a dar cinco duros para que te comeres diez lazos.

— ¡Cinco duros, repuso María! Con cinco duros se pueden comprar diez caballos, y dar pan y alegría a otras tantas familias. Vengas, los cinco duros, que voy a comprar los caballos.

— ¡Y para ti, hija mía, el placer de que me llamen chacha los chiquitines.

E. M. (n).

ECOS POLITICOS

La reunión Morayta

Respecto a este asunto, oíríamos lo que dice nuestro colega *El Globo*, testigo de mayor excepción en la reunión celebrada anoche por los posibilistas:

— En casa del Sr. Morayta, presidente del Comité provincial republicano histórico de Madrid, reunieron anoche los miembros de dicho Comité y casi todos los presidentes de los Comités de distrito.

Después de exponer cada uno de los asistentes sus ideas, acordaron por unanimidad lo siguiente:

— Los que suscriben, individuos del Comité provincial y presidentes de los Comités de distrito del partido republicano posibilista de Madrid, declaran:

1.º Que acatan la resolución adoptada por su jefe el Sr. Castelar de aljarse de la política militante, lamentando hondamente verse privados de la dirección del eminente estadista, cuyo nombre y cuyos servicios a la Patria, a la Libertad y a la República merecerán siempre admiración universal.

2.º Que se afirman en sus convicciones y compromisos resultantes republicanos, como también en todos los principios y reglas de conducta que en profeso y practico siempre el partido republicano histórico.

3.º Que consideran conveniente a los destinos del partido, y para lograr la prueba de que continúa siendo tan republicano y tan numeroso como antes, una reunión de los Diputados, senadores y representantes de los Comités, de la prensa y de los centros del partido republicano histórico de toda España, en la cual, de común acuerdo, se provea a cuanto los reunidos estimen oportuno para el porvenir del partido.

4.º Que decididos a sostener la actual organización del partido republicano histórico de Madrid, llevarán estos acuerdos del Comité provincial, fortalecido con el voto de los presidentes de Comités locales, al seno de las respectivas agrupaciones de los distritos que forman parte, convocándolas a este efecto separadamente para darles cuenta de lo acordado y asegurar de tal modo la aprobación del partido.

Señores del Comité provincial:

Miguel Morayta, Alfredo Vicenti, Juan Bonald, José Aguayo, Mauro de León, Víctor Gallegos, Julián Rodríguez de Celis, Julián López, Manuel González Araco, Esteban Rodríguez, Antonio San Vicente y Rivero, Nicolás García, Pedro Martínez, Manuel Lobo, Saturnino Cifuentes.

Señores presidentes de Comité de distrito:

Marcelino Santos Pina, Francisco Gómez Cuartero y Felipe Ramírez, Sebastián Cirajas, Cosme Sánchez, Carlos Ancoeur, Faustino Nicoll.

Leemos:

En un numeroso y abigarrado círculo del salón de conferencias se habló ayer tarde largo y

LA COPLA DEL DIA

ALARDE DE FUERZA

Con motivo del santo de una princesa iban hoy a exhibirnos todas las fuerzas que hay en la corte.

¡Miren ustedes que esto tiene benemérita!

Suerte que, con la lluvia, se agó la cosa, lo que habrá agradecido mucho la tropa; pues de este modo a los pobres soldados los vuelven locos.

De todo esto se saca por consecuencia que el Gobierno ha querido reunir sus fuerzas a toda costa, y a sustra a la gente con tanta tropa.

Lo cual tiene, señores, mucho sañero, y es contraproducente para el Gobierno.

Del mismo modo alardear podíamos todos nosotros.

Los soldados, lo mismo son del Gobierno que los que hacen la pascua, que son del pueblo.

Si por azaros, se volvieran las tropas... ¡ay, ay, ay!

EL DOCTOR CENTENO.

LA SITUACION DEL BANCO

He aquí cómo resulta de la Gaceta de hoy.

La cantidad en oro ha tenido un aumento de 625 pesetas; la plata ha aumentado en pesetas 1.375.479; y la caudalera también ha tenido un aumento de 37.035 pesetas; las cantidades que aparecen en el balance son 197.938.373, 18.611.095 y 1.776.384 pesetas, respectivamente.

Las cuentas con los correspondientes extranjeros han aumentado de 23.554.129 a 24.618.630 pesetas; ó sea a cobrar en el extranjero ha aumentado en 4.618.075 pesetas, pues aparece en el balance por la suma de 11.004.450 pesetas.

Los deudores han tenido una baja de pesetas 490.365, pues en el balance aparece por la cantidad de 132.239.976 pesetas.

Los préstamos han aumentado de 134.068.119 a 136.212.699 pesetas, ó sea la cantidad de pesetas 2.144.580.

LA SITUACION DEL BANCO

La circulación fiduciaria ha bajado de pesetas 924.117.900 a 920.016.575, ó sea una cantidad igual a 4.101.325 pesetas.

La partida ganancias y pérdidas «Realizadas» ha aumentado en 414.573 pesetas, y las «No realizadas» ha bajado 49.297 pesetas; las cantidades que aparecen en el balance son 5.281.943 y 587.774 pesetas, respectivamente.

Las cuentas corrientes han bajado de pesetas 362.449.058 a 343.289.530, ó sea la cantidad de 19.159.528 pesetas.

Los depósitos en efectivo han bajado 859.109 pesetas, pues en el balance aparece por la cantidad de 32.695.406 pesetas.

La partida «Dividendos, Intereses y otras obligaciones pagadas» ha aumentado de 76.248.545 a 81.676.454 pesetas, ó sea la cantidad de 5.327.919 pesetas.

Las reservas de contribuciones han aumentado en 6.787.257 pesetas, pues en el balance aparece por la cantidad de 33.311.69 pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha aumentado en 8.595.399 pesetas; la cantidad que aparece en el balance es la de 66.018.865 pesetas.

Por último, los créditos concedidos sobre depósitos públicos han bajado de 66.002.514 a 64.618.865 pesetas, ó sea una suma igual a 1.383.649 pesetas.

DESPLANTES MUNICIPALES

EL ARRIENDE DE LOS CONSUMOS

Promesa obligada. Queríamos por nuestro artículo anterior comprometidos a exponer con valentía y franqueza las reformas que pueden y deben llevarse a cabo en el ramo de Consumos, si quiere evitarse que con el arriendo vaya esta rama a parar a manos de una empresa particular.

Decíamos también que se precisaba valentía para exponerlas, porque como ellas habían de fabricar la puerta de entrada de muchos estómagos privilegiados, sus respectivos individuos, retorciéndose como reptil venenoso a quien se le aplasta la cabeza, emplearían toda clase de medios obstruccionistas para evitar que las reformas se llevarán a cabo. Pero ¡ah! ¡ah! ¡ah! Es un dilema de hierro.

Se aceptan las reformas que vamos a exponer, ó se va al arriendo con los consumos, cuyo resultado para ellos habría de ser, al mismo tiempo, que en cualquiera de ambos casos, el de dar el comando. Están sentenciados a muerte el pueblo, ¡hoy no se puede, ha pasado ya su tiempo! ¡El arriendo no sería casado!

¡Vengamos, pues! al Sr. Arango, estudie las reformas que vamos a proponer, y si se dejara reducir por la halagadora perspectiva de la aparente subida en la renta de estos dos o tres últimos días, con lo que se pretenda emborronar tanto el ánimo como la opinión pública, cosa que no consiguen ya, medite detenidamente sobre ellas y sus resultados antes de adoptar la solución definitiva que haya de darse a los Consumos.

¡No se quiere el arriendo por escrúpulos de conciencia! Pues introduzcanse en el ramo las siguientes REFORMAS:

- 1.º Suprimase la comisión de Administradores.
- 2.º Suprimase la plaza de Administrador principal con media docena de empleados de la administración del ramo, cuyos nombres citaremos si hay necesidad.
- 3.º Suprimase la plaza de Visitador general con un par de docenas de individuos de la parte fiscal, cuyos nombres y puestos que desempeñan precisaremos también si se quiere.
- 4.º Retírese a la Secretaría especial toda, absolutamente toda intervención en el movimiento del personal de Consumos, tanto en nombramientos como en cesantías.
- 5.º Hágase lo propio con el negociado de Consumos del Ayuntamiento, en cuanto a lo anteriormente expuesto se refiere.
- 6.º Asuna el Ayuntamiento en pleno las funciones administrativas que por ministerio de la ley le corresponden, representadas hoy por la comisión 7.ª.
- 7.º Dese que el Ayuntamiento en pleno un amplio voto de confianza a la alcaldía presidida por el plantamiento de estas reformas.
- 8.º Elija la alcaldía presidente un hombre de fuera del Ayuntamiento, de condiciones técnicas, prácticas, a quien se facultará bastante libremente, para que con el carácter de inspector, ó de como quiera denominarse, asumiendo las funciones que hoy desempeña administrador y visitador, sea, a la vez que el brazo ejecutor de cuanto se acuerde en ambas esferas, quien probara ponga los servicios todos y demás reformas que la experiencia aconseje.
- 9.º Este es, que, bien sea el Ayuntamiento en pleno, bien sea la alcaldía-presidencia, ó bien ambas entidades, según los casos y las circunstancias, sólo con dicho funcionario puedan entenderse en cuanto a sus respectivas funciones concierne, bien entendido el deslinde de ambas potestades y sin invadirse la una a la otra; y el 9.º.
- 10.º A las inmediatas órdenes de este inspector general habrá un funcionario de cada uno de los distritos, a la vez de desempeñar las funciones de jefe del personal, no más que como secretarios en el despacho, de los asuntos de sus respectivos departamentos.
- 11.º Las demás reformas son ya de carácter secundario y de un orden interior, las que, sin rebajar los créditos del presupuesto, pueden efectuarse por las entidades respectivas, a propuesta de la inspección general.
- 12.º Tales son: la reducción del personal administrativo de la del personal fiscal, estrechando el anillo de cajones, concertadas que sean las atue

La época: No somos partidarios de manifestaciones tumultuosas ni de resistencias contra los poderes constituidos; creemos, como el señor marqués de Aguilar de Campo, que Almería debe acatar la resolución del Gobierno respecto a la inversión de fondos de la suscripción nacional de 1891 en el remedio de los daños causados por las recientes inundaciones; pero la verdad es que lo que ha hecho el Gobierno en esta cuestión es digno de las más severas censuras.

Ateme usted esa mosca por el rabo.

Y vaya ahora una definición de verdadero sentido jurídico.

«El Sr. Silvela lo ha definido perfectamente, calificándolo de abuso de poder para remediar una imprevisión, disponiendo de lo ajeno sin la voluntad de su dueño.»

Pues el hecho de disponer de lo ajeno, sin la

La época: No somos partidarios de manifestaciones tumultuosas ni de resistencias contra los poderes constituidos; creemos, como el señor marqués de Aguilar de Campo, que Almería debe acatar la resolución del Gobierno respecto a la inversión de fondos de la suscripción nacional de 1891 en el remedio de los daños causados por las recientes inundaciones; pero la verdad es que lo que ha hecho el Gobierno en esta cuestión es digno de las más severas censuras.

Ateme usted esa mosca por el rabo.

Y vaya ahora una definición de verdadero sentido jurídico.

«El Sr. Silvela lo ha definido perfectamente, calificándolo de abuso de poder para remediar una imprevisión, disponiendo de lo ajeno sin la voluntad de su dueño.»

Pues el hecho de disponer de lo ajeno, sin la

La época: No somos partidarios de manifestaciones tumultuosas ni de resistencias contra los poderes constituidos; creemos, como el señor marqués de Aguilar de Campo, que Almería debe acatar la resolución del Gobierno respecto a la inversión de fondos de la suscripción nacional de 1891 en el remedio de los daños causados por las recientes inundaciones; pero la verdad es que lo que ha hecho el Gobierno en esta cuestión es digno de las más severas censuras.

Ateme usted esa mosca por el rabo.

Y vaya ahora una definición de verdadero sentido jurídico.

«El Sr. Silvela lo ha definido perfectamente, calificándolo de abuso de poder para remediar una imprevisión, disponiendo de lo ajeno sin la voluntad de su dueño.»

Pues el hecho de disponer de lo ajeno, sin la

La época: No somos partidarios de manifestaciones tumultuosas ni de resistencias contra los poderes constituidos; creemos, como el señor marqués de Aguilar de Campo, que Almería debe acatar la resolución del Gobierno respecto a la inversión de fondos de la suscripción nacional de 1891 en el remedio de los daños causados por las recientes inundaciones; pero la verdad es que lo que ha hecho el Gobierno en esta cuestión es digno de las más severas censuras.

Ateme usted esa mosca por el rabo.

Y vaya ahora una definición de verdadero sentido jurídico.

«El Sr. Silvela lo ha definido perfectamente, calificándolo de abuso de poder para remediar una imprevisión, disponiendo de lo ajeno sin la voluntad de su dueño.»

Pues el hecho de disponer de lo ajeno, sin la

La época: No somos partidarios de manifestaciones tumultuosas ni de resistencias contra los poderes constituidos; creemos, como el señor marqués de Aguilar de Campo, que Almería debe acatar la resolución del Gobierno respecto a la inversión de fondos de la suscripción nacional de 1891 en el remedio de los daños causados por las recientes inundaciones; pero la verdad es que lo que ha hecho el Gobierno en esta cuestión es digno de las más severas censuras.

Ateme usted esa mosca por el rabo.

Y vaya ahora una definición de verdadero sentido jurídico.

«El Sr. Silvela lo ha definido perfectamente, calificándolo de abuso de poder para remediar una imprevisión, disponiendo de lo ajeno sin la voluntad de su dueño.»

Pues el hecho de disponer de lo ajeno, sin la

Las impresiones de todos los cabos y vigilantes de primera, reemplazados con cinco visitadores y cinco oficiales jefes de zona, y otras más secundarias, aunque de suma importancia.
También, el plan de reformas que someterá a la consideración del Sr. Angulo, a la del Ayuntamiento en pleno, a la prensa local y a la opinión pública en general.

PASTELEO EN ALMERÍA

Cuando todo hacía creer que en Almería la población continuaría en la actitud que los telegramas de nuestro activo corresponsal reflejaban, hete aquí que recibimos esta mañana el siguiente, que no sabemos si será oportuno por haber llegado a nuestro poder en el papel que se utiliza para copias de telegramas y no para originales, y faltar además palabras para completar el número tasado.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De la Agencia Fabra)
Carnet de viaje
Paris 23.—El Presidente de la República Mr. Carnot acordó para su cuarto militar ha salido de Fontainebleau, a las 1 y 30 de la tarde de hoy, dirigiéndose a Beauvais; mañana pasará revista a las tropas, terminando con esto las maniobras de los cuerpos segundo y tercero.

Las huelgas mineras

Paris 23.—El jefe del Ministerio M. Dupuy ha ordenado que se impida severamente la formación de grupos en la vía pública en todos los centros mineros
Bruselas 23.—En Mons los mineros de la cuenca carbonífera han acordado conceder una breve prórroga para el aumento de jornales.

Los panaderos

Paris 24.—En un meeting de panaderos celebrado en Magnacsa se ha acordado el descanso de catorce horas por domingo.
Los obreros se muestran muy poco satisfechos de esta resolución de sus patronos y reclaman la suspensión del trabajo durante veinticuatro horas los domingos y treinta y seis en las fiestas mayores.

Revolución en Buenos Aires

Buenos Aires 23.—Los insurrectos de Tucumán han invadido la provincia del Estero.
El gobernador recibió orden de resistir hasta el último extremo, hasta la llegada de Pellegrini, con las fuerzas a sus órdenes.
El ferrocarril de Tucumán ha sido reparado. Pellegrini llegará hoy a dicha localidad.

La revolución del Brasil

Nova York 23.—Según noticias de Buenos Aires, recibidas por conducto de Valparaiso, en una reunión de altos funcionarios, se ha decidido pedir su dimisión al presidente Peña, y si se niega a presentarla, destituirle.
El general Urriburu, con las fuerzas de su mando, se ha sublevado en Chaco, apoderándose de los cañoneros del Gobierno.

La revolución del Brasil

Nova York 23.—Los insurrectos brasileños bloquean a Santos.
Un despacho de Río Janeiro expone la creencia de que las negociaciones entabladas con los rebeldes darán por resultado la firma de una tregua. Hay el temor de que los buques rebeldes incendien la ciudad si no consiguen sus deseos.

Paris 23.—D. Alcindo Guanabara, delegado especial del Gobierno brasileño en Europa, nos comunica el siguiente despacho oficial expedido en Río Janeiro a las cinco de la tarde de ayer 23:
«La población de Río ha recuperado su aspecto ordinario, y se halla apaciguada de vivores por los caminos de hierro que la unen al Estado de Río Janeiro a Minas Gerales y a San Pablo. Nunca ha carecido de vivores. Los rebeldes no han conseguido un sólo momento apoderarse punto alguno de la costa. A veces de fundamento cuanto se ha dicho de Niteroy y de Santos.
Entre los rebeldes cunde el desaliento y no hay día sin que se presenten y se sometan al Gobierno legal algunos de los mismos.

Desde Valladolid

24 (11,30 mañana).
El temporal de aguas hace muy dificultosas las comunicaciones.

Viaje del ministro

Después de los terribles desastres causados por las inundaciones, se imponía la necesidad de que algún individuo del Gobierno visitara los pueblos inundados, a fin de que pudiese apreciar sobre el terreno la extensión de la catástrofe, y en vista de sus propias impresiones, arbitrar los medios más rápidos y seguros de remediar en lo posible los daños causados.

Salud pública

El dictamen
Al cerrar nuestra edición de ayer, dejamos al real Consejo de Sanidad deliberando acerca del informe del doctor Mendoza, del cual reproducimos a continuación los principales párrafos:
«Desde luego, el examen de los caracteres de morfología de las vírgulas de los cultivos, indicados, no dudamos que se trataba del verdadero agente del cólera; mas como no se debe nunca concluir por estos caracteres aislados, pues pudieran cometerse errores, procedimos a los cultivos de un modo ordenado y ya clásico con diversas deyecciones que nos fueron proporcionadas, tanto en la localidad como en los pueblos de las villas de la ría, Baracaldo, Portugalete, etc.
«Y después, una vez terminados en estos medios los caracteres del virgula colerigero, procedimos con un cultivo bien caracterizado a las experiencias en animales, escogiendo para esto el de las aguas del Cadagua para confirmar aún más la especie encontrada en las aguas de dicho río.

Las inundaciones

Después de los terribles desastres causados por las inundaciones, se imponía la necesidad de que algún individuo del Gobierno visitara los pueblos inundados, a fin de que pudiese apreciar sobre el terreno la extensión de la catástrofe, y en vista de sus propias impresiones, arbitrar los medios más rápidos y seguros de remediar en lo posible los daños causados.

El dictamen

Al cerrar nuestra edición de ayer, dejamos al real Consejo de Sanidad deliberando acerca del informe del doctor Mendoza, del cual reproducimos a continuación los principales párrafos:
«Desde luego, el examen de los caracteres de morfología de las vírgulas de los cultivos, indicados, no dudamos que se trataba del verdadero agente del cólera; mas como no se debe nunca concluir por estos caracteres aislados, pues pudieran cometerse errores, procedimos a los cultivos de un modo ordenado y ya clásico con diversas deyecciones que nos fueron proporcionadas, tanto en la localidad como en los pueblos de las villas de la ría, Baracaldo, Portugalete, etc.
«Y después, una vez terminados en estos medios los caracteres del virgula colerigero, procedimos con un cultivo bien caracterizado a las experiencias en animales, escogiendo para esto el de las aguas del Cadagua para confirmar aún más la especie encontrada en las aguas de dicho río.

El dictamen

Al cerrar nuestra edición de ayer, dejamos al real Consejo de Sanidad deliberando acerca del informe del doctor Mendoza, del cual reproducimos a continuación los principales párrafos:
«Desde luego, el examen de los caracteres de morfología de las vírgulas de los cultivos, indicados, no dudamos que se trataba del verdadero agente del cólera; mas como no se debe nunca concluir por estos caracteres aislados, pues pudieran cometerse errores, procedimos a los cultivos de un modo ordenado y ya clásico con diversas deyecciones que nos fueron proporcionadas, tanto en la localidad como en los pueblos de las villas de la ría, Baracaldo, Portugalete, etc.
«Y después, una vez terminados en estos medios los caracteres del virgula colerigero, procedimos con un cultivo bien caracterizado a las experiencias en animales, escogiendo para esto el de las aguas del Cadagua para confirmar aún más la especie encontrada en las aguas de dicho río.

El dictamen

Al cerrar nuestra edición de ayer, dejamos al real Consejo de Sanidad deliberando acerca del informe del doctor Mendoza, del cual reproducimos a continuación los principales párrafos:
«Desde luego, el examen de los caracteres de morfología de las vírgulas de los cultivos, indicados, no dudamos que se trataba del verdadero agente del cólera; mas como no se debe nunca concluir por estos caracteres aislados, pues pudieran cometerse errores, procedimos a los cultivos de un modo ordenado y ya clásico con diversas deyecciones que nos fueron proporcionadas, tanto en la localidad como en los pueblos de las villas de la ría, Baracaldo, Portugalete, etc.
«Y después, una vez terminados en estos medios los caracteres del virgula colerigero, procedimos con un cultivo bien caracterizado a las experiencias en animales, escogiendo para esto el de las aguas del Cadagua para confirmar aún más la especie encontrada en las aguas de dicho río.

El dictamen

Al cerrar nuestra edición de ayer, dejamos al real Consejo de Sanidad deliberando acerca del informe del doctor Mendoza, del cual reproducimos a continuación los principales párrafos:
«Desde luego, el examen de los caracteres de morfología de las vírgulas de los cultivos, indicados, no dudamos que se trataba del verdadero agente del cólera; mas como no se debe nunca concluir por estos caracteres aislados, pues pudieran cometerse errores, procedimos a los cultivos de un modo ordenado y ya clásico con diversas deyecciones que nos fueron proporcionadas, tanto en la localidad como en los pueblos de las villas de la ría, Baracaldo, Portugalete, etc.
«Y después, una vez terminados en estos medios los caracteres del virgula colerigero, procedimos con un cultivo bien caracterizado a las experiencias en animales, escogiendo para esto el de las aguas del Cadagua para confirmar aún más la especie encontrada en las aguas de dicho río.

El dictamen

Al cerrar nuestra edición de ayer, dejamos al real Consejo de Sanidad deliberando acerca del informe del doctor Mendoza, del cual reproducimos a continuación los principales párrafos:
«Desde luego, el examen de los caracteres de morfología de las vírgulas de los cultivos, indicados, no dudamos que se trataba del verdadero agente del cólera; mas como no se debe nunca concluir por estos caracteres aislados, pues pudieran cometerse errores, procedimos a los cultivos de un modo ordenado y ya clásico con diversas deyecciones que nos fueron proporcionadas, tanto en la localidad como en los pueblos de las villas de la ría, Baracaldo, Portugalete, etc.
«Y después, una vez terminados en estos medios los caracteres del virgula colerigero, procedimos con un cultivo bien caracterizado a las experiencias en animales, escogiendo para esto el de las aguas del Cadagua para confirmar aún más la especie encontrada en las aguas de dicho río.

Después de los terribles desastres causados por las inundaciones, se imponía la necesidad de que algún individuo del Gobierno visitara los pueblos inundados, a fin de que pudiese apreciar sobre el terreno la extensión de la catástrofe, y en vista de sus propias impresiones, arbitrar los medios más rápidos y seguros de remediar en lo posible los daños causados.
Verdad es que lo que hizo ayer el ministro de la Gobernación debiera haberlo hecho antes, y no al cabo de diez días de ocurrida la catástrofe, pero, en fin, nunca es tarde si la dicha es buena, es decir, si las resoluciones del ministro de la Gobernación son oportunas y eficaces al objeto que se propone.

El informe

En vista de la memoria presentada por el doctor Mendoza, el Consejo de Sanidad dió su informe, del cual copiamos lo siguiente:
«En su consecuencia, probada la existencia de una epidemia de cólera morboasiático en la capital de Vizcaya, debe el Gobierno de S. M. declarar oficialmente su existencia para impedir que la libre circulación de sus procedencias dificulten el gozamen de la enfermedad, y a este fin declarar el puerto de Bilbao, a los efectos de la ley de Sanidad y demás disposiciones vigentes, un territorio que desde la fecha de la disposición que así lo ordene, y mientras dure la epidemia, cesará por completo la excepción que establece el art. 24 de la citada ley, dispensando de visita y reconocimiento a los buques que no están obligados a llevar patente y a los de vapor y a botaje que reúnen buenas condiciones higiénicas.»

Las consecuencias

En vista de lo anterior, y después de una conferencia entre los Sres. Sagasta y Alonso Castriello, que ayer actuó de ministro de la Gobernación, se dictó la siguiente real orden, que hoy aparecerá en la Gaceta:
«De acuerdo con el dictamen del Real Consejo de Sanidad; en atención a las noticias oficiales y al informe del doctor Mendoza, y según lo previsto en las reglas 22 a la 6 de la real orden de 31 de Marzo de 1888, orden de 7 de Julio de 1891, real orden de 40 de Septiembre de 1892 y reglas 1.ª, 2.ª, 4.ª, 6.ª a la 8.ª y 38 de la real orden de 28 de Septiembre del mismo año, esta subsecretaría ha acordado declarar sucias, desde el 4 del mes corriente, las procedencias de Bilbao y Portugalete, y sospechosas, ó notoriamente comprometidas, desde igual fecha, las de otros puertos de la provincia de Vizcaya que lleguen con cualquier clase de patente desde el día de mañana inclusive.

El dictamen

Al cerrar nuestra edición de ayer, dejamos al real Consejo de Sanidad deliberando acerca del informe del doctor Mendoza, del cual reproducimos a continuación los principales párrafos:
«Desde luego, el examen de los caracteres de morfología de las vírgulas de los cultivos, indicados, no dudamos que se trataba del verdadero agente del cólera; mas como no se debe nunca concluir por estos caracteres aislados, pues pudieran cometerse errores, procedimos a los cultivos de un modo ordenado y ya clásico con diversas deyecciones que nos fueron proporcionadas, tanto en la localidad como en los pueblos de las villas de la ría, Baracaldo, Portugalete, etc.
«Y después, una vez terminados en estos medios los caracteres del virgula colerigero, procedimos con un cultivo bien caracterizado a las experiencias en animales, escogiendo para esto el de las aguas del Cadagua para confirmar aún más la especie encontrada en las aguas de dicho río.

El dictamen

Al cerrar nuestra edición de ayer, dejamos al real Consejo de Sanidad deliberando acerca del informe del doctor Mendoza, del cual reproducimos a continuación los principales párrafos:
«Desde luego, el examen de los caracteres de morfología de las vírgulas de los cultivos, indicados, no dudamos que se trataba del verdadero agente del cólera; mas como no se debe nunca concluir por estos caracteres aislados, pues pudieran cometerse errores, procedimos a los cultivos de un modo ordenado y ya clásico con diversas deyecciones que nos fueron proporcionadas, tanto en la localidad como en los pueblos de las villas de la ría, Baracaldo, Portugalete, etc.
«Y después, una vez terminados en estos medios los caracteres del virgula colerigero, procedimos con un cultivo bien caracterizado a las experiencias en animales, escogiendo para esto el de las aguas del Cadagua para confirmar aún más la especie encontrada en las aguas de dicho río.

El dictamen

Al cerrar nuestra edición de ayer, dejamos al real Consejo de Sanidad deliberando acerca del informe del doctor Mendoza, del cual reproducimos a continuación los principales párrafos:
«Desde luego, el examen de los caracteres de morfología de las vírgulas de los cultivos, indicados, no dudamos que se trataba del verdadero agente del cólera; mas como no se debe nunca concluir por estos caracteres aislados, pues pudieran cometerse errores, procedimos a los cultivos de un modo ordenado y ya clásico con diversas deyecciones que nos fueron proporcionadas, tanto en la localidad como en los pueblos de las villas de la ría, Baracaldo, Portugalete, etc.
«Y después, una vez terminados en estos medios los caracteres del virgula colerigero, procedimos con un cultivo bien caracterizado a las experiencias en animales, escogiendo para esto el de las aguas del Cadagua para confirmar aún más la especie encontrada en las aguas de dicho río.

El dictamen

Al cerrar nuestra edición de ayer, dejamos al real Consejo de Sanidad deliberando acerca del informe del doctor Mendoza, del cual reproducimos a continuación los principales párrafos:
«Desde luego, el examen de los caracteres de morfología de las vírgulas de los cultivos, indicados, no dudamos que se trataba del verdadero agente del cólera; mas como no se debe nunca concluir por estos caracteres aislados, pues pudieran cometerse errores, procedimos a los cultivos de un modo ordenado y ya clásico con diversas deyecciones que nos fueron proporcionadas, tanto en la localidad como en los pueblos de las villas de la ría, Baracaldo, Portugalete, etc.
«Y después, una vez terminados en estos medios los caracteres del virgula colerigero, procedimos con un cultivo bien caracterizado a las experiencias en animales, escogiendo para esto el de las aguas del Cadagua para confirmar aún más la especie encontrada en las aguas de dicho río.

El dictamen

Al cerrar nuestra edición de ayer, dejamos al real Consejo de Sanidad deliberando acerca del informe del doctor Mendoza, del cual reproducimos a continuación los principales párrafos:
«Desde luego, el examen de los caracteres de morfología de las vírgulas de los cultivos, indicados, no dudamos que se trataba del verdadero agente del cólera; mas como no se debe nunca concluir por estos caracteres aislados, pues pudieran cometerse errores, procedimos a los cultivos de un modo ordenado y ya clásico con diversas deyecciones que nos fueron proporcionadas, tanto en la localidad como en los pueblos de las villas de la ría, Baracaldo, Portugalete, etc.
«Y después, una vez terminados en estos medios los caracteres del virgula colerigero, procedimos con un cultivo bien caracterizado a las experiencias en animales, escogiendo para esto el de las aguas del Cadagua para confirmar aún más la especie encontrada en las aguas de dicho río.

El dictamen

Al cerrar nuestra edición de ayer, dejamos al real Consejo de Sanidad deliberando acerca del informe del doctor Mendoza, del cual reproducimos a continuación los principales párrafos:
«Desde luego, el examen de los caracteres de morfología de las vírgulas de los cultivos, indicados, no dudamos que se trataba del verdadero agente del cólera; mas como no se debe nunca concluir por estos caracteres aislados, pues pudieran cometerse errores, procedimos a los cultivos de un modo ordenado y ya clásico con diversas deyecciones que nos fueron proporcionadas, tanto en la localidad como en los pueblos de las villas de la ría, Baracaldo, Portugalete, etc.
«Y después, una vez terminados en estos medios los caracteres del virgula colerigero, procedimos con un cultivo bien caracterizado a las experiencias en animales, escogiendo para esto el de las aguas del Cadagua para confirmar aún más la especie encontrada en las aguas de dicho río.

El dictamen

Al cerrar nuestra edición de ayer, dejamos al real Consejo de Sanidad deliberando acerca del informe del doctor Mendoza, del cual reproducimos a continuación los principales párrafos:
«Desde luego, el examen de los caracteres de morfología de las vírgulas de los cultivos, indicados, no dudamos que se trataba del verdadero agente del cólera; mas como no se debe nunca concluir por estos caracteres aislados, pues pudieran cometerse errores, procedimos a los cultivos de un modo ordenado y ya clásico con diversas deyecciones que nos fueron proporcionadas, tanto en la localidad como en los pueblos de las villas de la ría, Baracaldo, Portugalete, etc.
«Y después, una vez terminados en estos medios los caracteres del virgula colerigero, procedimos con un cultivo bien caracterizado a las experiencias en animales, escogiendo para esto el de las aguas del Cadagua para confirmar aún más la especie encontrada en las aguas de dicho río.

Tres de los atacados hoy han muerto poco después de sentirse enfermos.
En Altona ha habido dos casos, uno de ellos fulminante.
Se redoblan las precauciones adoptadas en los cuarteles y en las viviendas de los marineros.

El «MEETING» DE VALLADOLID

Está demostrado que aquí el único que m anda es el Sr. Gamazo.
Porque a este señor se le antojó, no se verió ayer el anunciado meeting de Valladolid.
Cuando la Comisión organizadora fué a recoger la autorización necesaria para celebrar la reunión, el gobernador, por indicación de los gamacistas, la negó, fundándose en que no podía concederla por los términos en que está redactada la solicitud.

Los fondos secretos

Cierta es que no hay fondos consignados para atender en momentos críticos a las calamidades públicas; pero también es indudable que el pago de los fondos secretos, cuyo destino parece haberse ignorado muchas veces.
Muchas veces, porque algunas suele ser conocido.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Sustracción de 15.000 duros

En el piso principal de la casa, núm. 28 de la calle del Mesón de Paredes, vivía Ramón Fernández Rodríguez, de sesenta y tres años, y su mujer Balbina García, de cincuenta y tres.
La industria de panadería que habían ejercido les había permitido retirarse del trabajo, y aunque vivían modestamente, Balbina sabía que su esposo guardaba en un cofre 15.000 duros.

Un buen proyecto

De cuarentos exceden los empleados del ferrocarril del Norte adscritos al proyecto de construir una colonia de habitaciones para los niños.
La comisión gestora nombrada para la realización del proyecto, celebró junta la noche pasada bajo la presidencia de D. Epifanio Carrion, con objeto de examinar varios modelos de casas presentados por los Sres. Belda y Escoda, y elegir las comisiones que habrán de presentar en petición de apoyo al ministro de Fomento, el rector de la compañía del Norte y alcalde de Madrid.

La primera comisión

La primera comisión la forman los Sres. Carrion, Gumucio y Loserá, quienes han solicitado del Sr. Morat la oportuna audiencia.
Es, pues, casi un hecho la construcción de la referida colonia de habitaciones, y ha bien sea el elegido el terreno para su emplazamiento, se celebrará un concurso público las obras, para las que además de los citados Sres. Belda y Escoda, presentará proyecto de edificaciones el reputado ingeniero de Valladolid D. Francisco Torres Basterica.

Riña

Por los médicos de guardia de la sucursal de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, señores D. Luis Yague y D. Santiago Ocaña, ha sido curado, a las dos de esta tarde, de una herida incisa, como de dos centímetros de extensión, con hemorragia venosa, y erosiones en la cara y mano, un individuo llamado Ramón Casado, de veinte años, soltero, de oficio panadero.

Según declaración

Según declaración del herido, la lesión se produjo un individuo llamado Ambrosio Gil Lopez, también de oficio panadero.
He aquí como ocurrió el hecho:
Parece que en la taberna establecida en el número 11 de la calle de la Encarnación, se encontraban disputando el citado Ambrosio y Francisca Castedo, hermana del herido y mujer del dueño de la taberna.

La cuestión se agrió

La cuestión se agrió hasta el punto que Ambrosio trató de agredir con una faca a Francisca.
Esta comenzó a dar gritos pidiendo auxilio, en el momento en que penetraba en la taberna su hermano Ramón, el cual, al interponerse entre ambos, recibió la herida mencionada.
El agresor fué detenido y conducido al juzgado de guardia, desde donde después de tomarse declaración pasó a la Cárcel Modelo.

En cuanto al herido

En cuanto al herido, pasó al Hospital en gravísimo estado.
La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa 14, teléfono 689) Bilbao, Santander, Gijón.

ULTIMAS NOTAS

Los fondos secretos

Cierta es que no hay fondos consignados para atender en momentos críticos a las calamidades públicas; pero también es indudable que el pago de los fondos secretos, cuyo destino parece haberse ignorado muchas veces.
Muchas veces, porque algunas suele ser conocido.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

Los fondos secretos

«Será cierto que para evitar el cierre de tiendas proyectado se ha distraído alguna cantidad de los aludidos fondos?
«Será cierto que para evitar la resistencia al pago de las famosas patentes se ha hecho uso de los fondos?
«Será cierto que hay en Madrid comerciantes ó industriales que se dejan seducir fácilmente para servir al Gobierno y no a los intereses de sus compañeros de industria ó de comercio?
A los mismos interesados corresponde la respuesta.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes. 1 peseta.
 Provincias y Portugal, trimestre. 5 »
 Ultramar y naciones conyugadas en el tratado postal, semestre. 18 »
 Este mismo plazo en las naciones no conyugadas 30 »

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE OCTUBRE

En la segunda plana. 3 pesetas línea.
 En la tercera. 1,50 »
 En la cuarta. 25 céntimos línea.

Comunicados a precios convencionales.
 Número suelto, el día, 5 céntimos.
 Número atrasado, 25 céntimos.

Toda la correspondencia, Capellanes, 1, segundo, Madrid.

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN REINOSA (SANTANDER)

Primera y segunda enseñanza y preparatorio para ingresar en las Academias militares y demás carreras del Estado

DIRIGIDO POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO

OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

HONORARIOS MÓDICOS

se han hecho grandes reformas

Para detalles dirigirse al Director en Reinosa.

IMPORTANTE

ENFERMOS DEL PECHO

APOTEOSIS

DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas del Doctor Audet», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Ciencias de la Croce Bianca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la fisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado a millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual, viene a constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas», calmán la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales farmacias de España.

Depositarío, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

LA FAVORITA

¡Cura en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la fisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado a millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual, viene a constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas», calmán la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales farmacias de España.

7 PESETAS ARROBA de vino superior.
 5 PESETAS ARROBA de vino de uva de yema.
 7 Y 8 PESETAS DOZENA de botellas de vino francés superior propio para enfermos.
 SERVICIO A DOMICILIO
 San Martín, 3.—Bodega (Entre la del Arsenal y Monte de Piedad)

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas,
 Base purgante NaCl, SO, 103 HG. grados, 227.
 Depuradas NaS, grados 00,496.

UNTOAS EN SU ESPICIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
 2.º Que no existe en el mundo ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos o charcos; exudaciones de terrenos salitrosos.
 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.
 5.º El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso y consumo en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Anticatólicas, Antihemorróicas, Antiscorbuticas y Antididásticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores vívicos en general.

LA SALUD DEL CUERPO

OPINIÓN FAVORABLE MEDICINA UNIVERSAL, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Deposito general por mayor, R. J. Chavarrí-87, Atocha, 87—Madrid.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los *Humores herméticos y sífilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diaqueles* y cuantas afecciones dependan de la *crudez de la sangre*. Su uso se ha generalizado, tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que a todos conviene y a nadie perjudica.

MADRID: Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5.
 Exíjase en cada frasco la firma y rubrica de Borrell hermanos.

LIQUIDACION VERDAD

POR DEJAR EL COMERCIO

Se venden todos los géneros del Bazar, 100 con veinte por ciento de rebaja de los precios marcados, que son los corrientes en la plaza.
 Se traspasa el local.
 Se vende el mobiliario.
 Gran rebaja a quien tome todas las existencias.
 18, SAN BERNARDO, 18.

ANUNCIO

Los avisos para la inserción de esquelas mortuorias, de novenarios y aniversarios, se reciben en esta Administración; en casa del Agente de anuncios, D. Ricardo Alberdi y Galvez, Piamonte, 23; segundo, ó en la Imprenta de este periódico.

FIJARSE BIEN

El que desea aprender una industria de merceda aceptación por sus condiciones sencillas y buen resultado, sin apenas hacer desembolsos, diríjase con sello, para más detalles, a Sals y hijos, Irún (provincia de Guipúzcoa).

COBEO DE CUENTAS Y CORALITOS

El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Manrico San Martín, sigue encargándose de dicha gestión para que sus clientes hagan desembolsos.
 —Glorieta de Bilbao, 6.

TERCIANAS

curan rápidamente con las acreditadas píldoras de RIAZA. Caja 80 píldoras, 6 pesetas; media con 40, 3 pesetas. Farmacia de Perez Negro.—Ruda, 14, Madrid.

LUIS CRESPO

—Paciente callista.—Hortaleza, 27, entresuelo.—X.

FABRICA DE RELOJES

de Carlos Compañía.—Fuencarral, núm. 25.—Relojes de todas clases garantizados de 1 a 3 años a precios de fábrica. Catálogo gratis.—Despertadores desde 6 pesetas.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue la diarrea y acedentes, rotos los dientes de los niños y los desecanjan. Caja, 12 reales. Auto P. Fernández Izquierdo, hoy su hermano Justo, Plaza de Villa, 4 y Sacramento, 2 y V. Muñoz, Trafalgar, 29, botica quienes por 3 reales más remiten por correo. Aseguraciones sean legítimas de Fernández Izquierdo, pues hay falsificaciones y éstas no curan.

Gran casa pension para alumnos

de Facultad y carreras especiales. Atocha, 67. Vigilante especial en estudio y asistencia. A clases. Grandes ventajas a los padres Director: D. R. de la Vega.

AVISO IMPORTANTE

A LOS ESPACIOSOS LOCALES DE LA

CALLE DE POSTAS, 25 Y 27

se traslada el depósito de los

RELOJES DE LOSADA

Antes MONTERA, 23

CALENTURAS ALARMA CALENTURAS

EL PALUDISMO

es hoy un azote terrible en muchas provincias. Las calenturas, en sus diferentes tipos *tertianas, cuartanas*, se hacen rebeldes a todo tratamiento.

El doctor Sánchez Cabezedo

garantiza la curación de tan pertinaz enfermedad con su acreditada y conocida

Píldoras Antipalúdicas

En una palabra, El Paludismo ha muerto

Pedidos al por mayor. Casas de comisión en Madrid, provincias, y al autor en su farmacia laboratorio, Carriches (Toledo). Precio: 6 pesetas caja; idem; 3 media caja.

LA MEDICINA POPULAR

Tratado práctico de enfermedades «difusas», se vende en la Administración de este periódico, a cinco pesetas ejemplar.

PUBLICIDAD UNIVERSAL

AGENCIA DE ANUNCIOS

de RICARDO STORR

Esta antigua casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos, noticias y esquelas funebres para todos los periódicos.

Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios.

Se en la tarifas de precios a las personas que las pidan dirigiéndose en Madrid a las

OFICINAS

CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO

principal izquierda.

TELEFONO 6 805

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Mineral, Soda-Water, Vinos espumosos, Carbonatados de Cervezas, etc.



RECOMENDADO POR EL GOBIERNO ESPAÑOL Y VARIO GOBIERNOS EXTRANJEROS.
 MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS EN LOS EXPOSICIONES DE BRUXELLES, 1876, MADRID, 1877, MADRID, 1880, MADRID, 1883, MADRID, 1887, MADRID, 1891, MADRID, 1893, MADRID, 1897, MADRID, 1901, MADRID, 1904, MADRID, 1906, MADRID, 1909, MADRID, 1911, MADRID, 1913, MADRID, 1915, MADRID, 1917, MADRID, 1919, MADRID, 1921, MADRID, 1923, MADRID, 1925, MADRID, 1927, MADRID, 1929, MADRID, 1931, MADRID, 1933.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia, ha alcanzado tan brillante éxito, remite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallan en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.

El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.

Los que deseen adquirir más detalles e informes, se dirijan a su Director DON ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10, antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

VER

EL GRAN SURTIDO DE BASTONES

VER—Las Corbatas.

VER—El Agua de Colonia.

VER—Los bebés y demás géneros

DEL

BAZAR IBO, SAN BERNARDO, 18

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Todas estas afecciones se alivian y curan con las cápsulas de bromuro de alcanfor, por ser este cuerpo gran sedante y calmante del sistema nervioso. Las enfermedades cerebrales, afecciones del corazón, tos nerviosa, neurosis, desórdenes nerviosos, epilepsia, parálisis agudas, convulsiones, insomnios, dolores de cabeza, vértigos, dolores de miembros, excitaciones de toda clase, etc., encontrarán siempre un buen antídoto. Precio, 4 pesetas.

3.—CABALLERO DE GRACIA.—3

OPOSICIONES

para el ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado que se compondrá en breve de 3.000 plazas inamovibles con sueldos de 1.600 a 10.000 pesetas. Libro único especial, segunda edición, por el conocido profesor D. José Pérez Gayoso, una simple lectura es bastante para brillantes ejercicios en el sistema de Partida Doble que se exige. Cuesta dos pesetas con descuento de 25 por 100, desde 10 ejemplares en casa del autor, calle de Valverde, 15, tercero.

LA CONFIANZA

Almacén del mejor surtido y más barato de Madrid. Mobiliarios para todas las fraterías de mobiliarios completos.

PAVIMENTOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Pisos especiales para aceras, cuartos, patios, etc.

17 pesetas PORTLAND 17 pesetas

Artisanos, Cerámicos, Mirones, Baños.

Barcelona: Ronda San Pedro, 8.

ALCALA, 18, EQUITATIVA MADRID

MALES NERVIOSOS (REDENCION)

GRANDES ÉXITOS.—ANTINERVIOSO HOWARD

Howard—Tal es el éxito de los enfermos de los nervios. Curan los hipocóndricos, los histéricos, valetudinarios, insomnios, jaquecas, vértigos, mareos, desvanecimientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las parálisis, ruidos de oídos, cabeza y neuralgias; todos los desmemorados, irascibles, variables y malhumorados. El Antinervioso Howard es el único y el más poderoso tónico reparador y reconstituyente del sistema nervioso, que curado por dietas sencillas, emociones fuertes y trabajos extenuantes. Le regulariza el espíritu, le infunde vida a los trastornos funcionales de toda la red nerviosa. Todo aquel que usa el Howard—sobresale a los demás—terapéuticos para curar todos los accidentes nerviosos—experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el espíritu, si antes estaba decaído; regularizase las digestiones, si antes eran difíciles o turbulentas; al decaimiento profundo y la falta de energía, las determinaciones, sucede el vigor y tal entera, de voluntad, que el individuo llega a crecer transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida, y sin la niebla y confusión en que poco ha veíamos envueltos; sentimos más potente la fuerza de las ideas, y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones úense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí, continúan persistentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Las señoras principalmente y los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión, por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, esportaciones políticas, jugadores, bolistas, etcétera, hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard, 4 pesetas caja. Contiene remedio para 10 días.—Venta: boticas, y Sano, 18.

Depositarío, M. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

AGENCIA DE ANUNCIOS (CENTRO) de RICARDO STORR

Esta antigua casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos, noticias y esquelas funebres para todos los periódicos. Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios. Se en la tarifas de precios a las personas que las pidan dirigiéndose en Madrid a las OFICINAS CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO principal izquierda. TELEFONO 6 805

LA CURACION DE LA TISIS

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas del Dr. Audet», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Ciencias de la Croce Bianca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.—Diez pesetas en las boticas.

LA EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

RECLAMOS PROPAGANDAS

ESQUELAS FUNEBRES

SE DEPONEN DE TODOS LOS SISTEMAS DE ANUNCIOS COMODOS

MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO

12 COMBINACIONES ESPECIALES DE LA EMPRESA EN TODOS LOS PERIODICOS DE MADRID

200 contratos para anuncios en los periódicos

ANUNCIOS COMBINADOS

EN LOS TELONES DE LOS PRINCIPALES PERIODICOS

Contratos con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Reparto a domicilio y en la vía pública y fijación de cartelería

—SE PIDE TARIFA, QUE SE REMITE GRATIS—

OFICINAS: Barriónuevo, 7 y 9, entresuelo. Teléfono 331